BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

Lúnes 17 de Junio de 1889 | Capital de la República Argentina | Año VI—Núm. 1794

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587–25 DE MAYO–587

# FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583–25 de Mayo–583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO DEL DIA......... 0.02 « «

## JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## CÓMO SE VENDE LA OPOSICION

Hemos planteado la cuestion municipal que preocupa hoy los ánimos, de un modo tan atento é interesado, en su faz verdadera, probando que en la revision de las finanzas municipales, así como los cargos probables que se deducen de la opinion vertida sobre su estado por la Comision de Hacienda del Consejo, no hay mas que una campaña política de los diarios de oposicion contra el ex-Intendente Cranwell.

Y se deduce claramente esto, del hecho bastante significativo y que ya lo hemos indicado, de ser el Sr. Cranwell el único blanco del ensañamiento de esa prensa, no obstante que los cargos de la Comision tienen su orígen único en las arbitrariedades que atribuye á las intendencias de Alvear y Crespo.

Dia á dia se vienen confirmando nuestros asertos por esa prensa á quien se le ha facilitado por la candorosidad y la inocencia—no queremos darle otro calificativo—un momento de indecibles fruiciones, abriendo ancho cauce á sus odios mal comprimidos y en cuya corriente pretenden arrastrar la reputacion de un hombre cuya incorruptible lealtad, nunca pudieron quebrantar.

Entre estos se señala *La Prensa*, cuya gravedad no creiamos que perdiera su equilibrio, obedeciendo á inspiraciones innobles é indignas de un diario que se dá patente de imparcialidad absoluta en la apreciacion de los negocios públicos.

Los signos del *envenenamiento* como se diria de los jugadores en un partido de la Euskara, se hacen tan remarcables en las opiniones que emite este colega, sobre la cuestion municipal en su número de ayer, que causa repugnancia ver cómo las cuestiones personales puedan confundirse con esa tarea noble y elevada del pensamiento, aplicada al servicio público en la prensa diaria.

Pero si son doloroso estos rebalses purulentos, tienen la ventaja de contribuir á despejar esa incógnita que encierran, mostrándose descarnado el móvil y el objeto que se persigue en la campaña emprendida.

*La Prensa* declara oficialmente, contra lo asegurado por el Intendente Seeber y la comision de hacienda en el Concejo, que en el informe producido por esta hay verdaderos cargos y acusaciones graves contra *el ex-intendente Cranwell*, en la aplicacion de las rentas municipales. y que entonces debe ser acusado, debe ser llevado á los tribunales.

Y estas premisas del colega, las saca segun su propia declaracion, *á priori*, sin entrar en el fondo, en el estudio, ni en el análisis de la cuestion, es decir sin examinar la esactitud de los cargos y las acusaciones de la comision.

*La Prensa* quiere un procedimiento espeditivo, algo así, como el usado con Cárlos I de Inglaterra cuando los comunes lo sentenciaron á muerte, sin admitirle el descargo ni la justificacion, respondiendosele antes de la sentencia, cuando queria hablar: *no podeis hacerlo sin oir su lectura*, y cuando despues de esta insistió Cárlos, se le respondió con todo cinismo: *ahora no podeis hacerlo tampoco porque estais sentenciado*.

El fondo de la cuestion, de las denuncias graves de la Comision de Hacienda, es cosa secundaria para *La Prensa:* lo que quiere es que Cranwell vaya al banquillo de los acusados, Cranwell solo.

Alvear y Crespo que entran como partes esenciales en el capítulo de los cargos, están escluidos de los furores de *La Prensa*, razon que esplica el que este órgano caracterizado, no entre á estudiar el fondo de la cuestion municipal.

Llegamos al cáncer, á la llaga que encubre esos exaltamientos cívicos del colega.

Adoptando como pan bendito las apreciaciones y las denuncias de la Comision de Hacienda del Concejo, no quiere *La Prensa* que Cranwell conteste los cargos que se le hacen, en plena sesion, y aquí su estravio la hace caer en una contradiccion lamentable.

En esta parte en que niega al ex-Intendente el derecho de levantar las inculpaciones que se le hacen, funda su negacion en que el Concejo no ha abierto proceso, no obstante haber asegurado anteriormente que el proceso existe y que el informe de la Comision de Hacienda es la base de un sumario.

¿Y por qué se ha de establecer una acusacion, *ipso facto*, cuando no importan cargos determinados, las apreciaciones de la Comision de Hacienda, segun ella misma lo ha declarado en pleno Concejo? ¿Y por qué se le habia de negar al señor Cranwell, presentar sus contrapruebas y sus refutaciones, tambien en pleno Concejo?

Por que *La Prensa* no lo quiere, con algunos otros caballeros quizá, á nombre de un argumento acomodaticio pero en el que siempre el pueblo, este gran pueblo que se hace servir tan inconcientemente á todos los fines, por la prensa de oposicion, se presenta como pantalla, como poste en que se apoya la bondad de la causa.

Es pues evidente que esta cruzada se empeña contra Cranwell y no contra las irregularidades municipales.

De otro modo, Alvear y Crespo estarian tambien en la picota y se pediria tambien para ellos, lo que tan absurda como descabelladamente se pide para aquel.

La oposicion se descubre bien á pesar suyo, demostrando toda la fealdad de las pasiones que imperan en la atmósfera de escándalo que han hecho alrededor de los asuntos municipales.

Se vende á sí misma, sin poder sustraerse á las sugestiones de una pasion dominante, propia ó sugerida, y que no es otra que una animosidad profunda contra el ex-intendente Cranwell.

**Delius.**

## FANTASIA

### LLEGÓ TARDE

El viento y la lluvia golpeaba los cristales.

En la calle, ni un pasajero retardado se aventuraba á sufrir la furia de ese huracan que gradualmente se desencadenaba.

De vez en cuando, al ruido del viento y del agua, se unia el ruido fragoroso de una puerta que hahia cedido al empuje del huracan.

Toda la ciudad estaba rodeada de tinieblas... solo en la suntuosa mansion de X X una lámpara dorada esparcia su luz en el pequeño salon de la derecha, é iluminaba al través de los cristales la sombria calle.

Quién velaba allí?...

La madre, orgullosa pero apesadumbrada, sentia aun, despues de dos años, la ausencia de la hija, que desobedeciendo sus mandatos, despreciando la sociedad, habia tenido valor—antes de romper su corazon—para abandonar el hogar de la familia, el nido de sus primeras alegrias.

Maldita hija!

¡Maldita hija! esclamaba en medio de sollozos y de lágrimas, lágrimas de fuego que corrian por sus mejillas quemándolas y agotando su vida....

Desde aquella noche fatal, las primeras luces de la aurora, la habian sorprendido pensando en la hija que para siempre se habia alejado de su lado.

Yesa noche, pensaba mas en ella! una voz misteriosa le habia hablado al corazon y llena de inquietudes trataba de borrar su recuerdo.

Derrepente dos golpes sonaron en la gran puerta de entrada, y un criado momentos despues, le presentó una carta que el portador decia ser urgente.

Temblaba al romper el sobre y al leerla, un rayo de ira y una lágrima brotaron en los ojos de la madre, pobre y desgraciada en medio de sus riquezas.

Qué sucedia? qué sentimientos se habian encontrado?.... qué decia esa tarjeta?

«*Madre, perdóname; la hija desgraciada ¿quiere verte, besar tu frente, llevar al cielo tu perdon. Ven pronto.*—ALINA.

—Adelina!—esclamó—Verla? desgraciada...... maldita...... abandonarme! ¿mi hija?—nó, no eres mi...... jamás......—y la pobre madre repetia sus maldiciones, y sintiendo la lucha terrible del orgullo y del amor, se retorcia, llegaba al paroxismo, se serenaba, y mientras tanto...... el viento y la lluvia golpeaba los cristales con furia creciente.

Desfallecida, se dejó caer sobre su silla...despues,.. despues, pasóse la mano por la frente, oprimióse el corazon, lanzó un suspiro y, resuelta llamó:

—Enganchen!... quiero verla... perdonarla!... es mi hija, mi hija desgraciada, pero,...al fin mi hija! mi hija!... mi hija!—y delirante de emocion repetia; mi hija! mi hija!...

Las horas habian corrido, y en la lucha terrible de pasiones, el amor de madre salió triunfante!

..........

El carruaje se deslizaba rodando por la calle inundada de agua; su carrera vertiginosa pareciale lenta, pesada, á la madre que viendo renacer en su pecho los nobles sentimientos, corria á abrazar ã su hija desgraciada que se escapaba del mundo.

—Oh!....llegaré tarde?....llegaré tarde? tarde!.... y se movia desesperadamente, como si quisiera salvar en un segundo la distancia que le faltaba recorrer.

¡Desgraciada mujer, pobre en medio de sus riquezas!........

El carruaje, al fin se detuvo ante la pobre y desvensijada puerta de un humilde casucho.

Llamó, volvió á llamar,...y el silencio y la lluvia y el viento la rodearon. Iba á gritar, á llamar á Alina, á su hija! cuando la puerta se abrió y un hombre de gran estatura, vestido de negro, con los ojos inyectados en sangre y la voz débil, como un quejido lastimero, preguntó:

—Quién es?....qué desea Vd....?

—Mi hija....quiero verla! perdonarla! abrazarla—esclamó la madre, salvando la puerta.

Oh! y aquel hombre que habia sido humillado, perseguido oor amar á Alina, la detuvo con mirada chispeante de ira y de orgullo, y con voz entera solemne le cerró el paso, diciéndole:

—Soy el esposo de su hija, señora!...pero la madre orgullosa, llega tarde! Alina ha muerto ya y yo... quiso hablar, maldecir, presenciar la lucha de dos orgullos poderosos, pero....empujando á la madre que el terror habia clavado en el umbral, cerró con violencia la puerta.

.................

....................

La madre llegó tarde en la tierra para recibir la última mirada de la hija, para darle su perdon,...quien sabe, si al otro dia, tuvo tiempo de deponer su orgullo para reunirse en el cielo con el único ser a quién maldiciendo, amaba....!

**Flavio.**

## APUROS DE LA AMBICION

«No por mucho madrugar amanece mas temprano dice un vulgar proverbio criollo que puede aplicarse á ciertos personajes que buscan el ruido y la popularidad sin hacer atencion en los medios que les sirve de ayuda para obtenerla.

Cuando se ansia figurar en la política y se nota que la gestacion es lenta el ambicioso no se detiene ante nada y con una flema inglesa marcha adelante á la realizacion de sus fines sin dignarse tornar su mirada á los costados.

En nuestros paises inconstantes en sus opiniones, impresionables y en busca siempre de novedades se ha probado que el *medium* mas seguro para arribar á ponerse de relieve, es la bulla, las tiradas bombásticas y las frases de efecto.

Así en literatura por ejemplo, si tenemos una pléyade de hombres inteligentes y de mérito intrinseco, no nos faltan en cambio farsantes de marca mayor, autores de páginas huecas á quienes no escasea algun iluso que elevado á cierta categoria, lo recomiende como un portento de ingenio, quedándole de ese modo consagrada la fsma; con algunas frases plagiadas á otro para mayor comodidad.

Si esto pasa en las letras, con mas razon lo vemos en el rio revuelto de la política, de todos los tiempos. Los puritanos de *La Nacion* pretenderán que en épocas pasadas no sucedia tal, que el mérito entonces era *le tout*.

Pero los sermones de *La Nacion* están como las rabietas que el Padre Jordan tomaba en el púlpito de la Catedral, pasados de moda è impotentes para contrarestar la verdad de las cosas.

Vemos á cada instante individuos que pretenden saberlo todo y que habiendo calzado un puesto público desde donde pueden hablar hasta cansarse sin que nada les cueste, se devanan los sexos estudiando el modo de atraerse las miradas del público y de ver dia por dia escrito su nombre en letras de molde.

Poner las ambiciones en holocausto de una idea noble y justa es comprensible y digno de aplauso, pero hacer servir un carácter irrascible y pretenciones en bajas rencillas de *coccotte* es absurdo y perjudicial para los pueblos que tienen funcionarios esclavos de sus propios resentimientos.

Puede serse ambicioso como lo es Boulanger en Francia, cuando se tiene un programa político, se pregona la reforma de una Constitucion contra la cual se alzan millones de electores, pero no puede hacerse gala de desprecio por los otros y de ínfulas sin base cuando se carece de popularidad, de antecedentes, y de hechos que justifiquen ese orgullo.

Hay muchas maneras de entrar á la vida pública á unos los impulsa la infiuencia y solo la influencia, obtenida por la adulacion baja, á otros una vida dignamente llevada en el manejo de negocios límpios que traen junto con la fortuna una merecida consideracion social. Unos se elevan traicionando antiguos amigos, renegando creencias que parecian sinceras y yéndose al sol que mas calienta, conquistan posiciones sin honor pero con provecho. Otros sin haber llamado jamas la atencion sobre sí modestamente retirados en el hogar reciben comisiones y empleos de gobiernos que los consideran útiles y convenientes para la comunidad.

Tenemos ejemplos fehacientes y es noble recordarlos ahora que la prensa del denuesto lo arroja á manos llenas sobre un ciudadano cuya reputacion está muy arriba de la mas leve sospecha.

El señor Cranwell fué llamado ahora años al Concejo Municipal, sin solicitarlo ni pretenderlo y sin sus colegas lo consideraron por su posicion y antecedentes mas que dtgno para presidir ese cuerpo.

Consagróse á él y la casualidad lo puso en la Intendencia que ejerció con anhelo de hacer bien mejorando las condiciones todas del municipio. Mas de una prueba de gratitud ha recibido al abandonarla, prueba de vecindarios que dejan á un lado la charla y aprecian los hechos en los beneficios que encierran.

El sucesor de dicho caballero fué tal vez indiscreto, más lijero en sus juicios, envolviendo en ellos á todo el mundo, no solo al señor Cranwell. La prensa opositora que como un buitre se ampara de todo tuvo tema para gritar á sus anchas, y uua administracion corta pero laboriosa, que ha hecho su deber y mas que eso, que se ha esforzado en producir mucho trabajando con valentia, se ve hoy juzgada de indigna manera, chillando todos contra derroches, que al parecer no se hubieran cometido nunca en Buenos Aires.

No es á buen seguro el interinato Cranwell el que ha derrochado,—Ahí están á la vista de todos, cientos de cuadras adoquinadas en diez meses; la Avenida de Mayo comenzada y verdaderas mejoras de aquellas que transforman una ciudad cambiando totalmente su aspecto

¿Quienes calumnian al señor Cranwell?

Aquellos que pretenden hacer el papel de Catones para atraerse la buena voluntad de una cáfila de descontentos inservibles que como cotorras gritan diariamente en vano, aquellos que sin otro móvil que el de figurar, convencidos de su propia nulidad buscan un pretexto estúpido.

Esos son los eternos elementos de atraso que pululan en todos los paises, la rémora perjudicial que como la polilla mina y destruye. Esos son los que se cubren las manos de verguenza ante el público exclamando contra el escándalo, mientras á solas se rien de la hipocrecia de sus actos.

El señor Cramwell no ha malgastado dineros públicos invertidos en trabajos de alto precio tal vez, pero de absoluta necesidad y conveniencia.

La ráfaga de viento levantada contra él, es como aquellos chubascos de verano que duran un segundo dejando al pasar mas límpido y brillante el horizonte. El Sr. Cramwell lo probará suficientemente, *malgré* la prédica de papeles dispuestos siempre á hallar las cosas al revés.

Pero no hay que aflijirse, aunque nos duela ver levantarse cargos injustos contra un hombre enérgico y honorable. La ocupacion de cierta gente es de buscar prosélitos para hacerlos esclavos de sus bajas pasiones, dando así rienda suelta á ambiciosos planes forjados con una osadia que se estrella contra la impotencia.

**Viator.**

## LUNES DE "FIGARO"

Durante una de las tantas elecciones de la Capital en que Don Antonino Cambacérés, el viejo *leader* del gran partido nacional cuyo recuerdo será eterno en aquellos que lo trataron—era presidente del Comité General y recorria las parroquias; llegó á la Concepcion donde estaban votando.

Como se sabe era orgullo del viejo amigo, conocer todas las personas de algun valimiento en el municipio y sobretodo en su barrio del Sud.

Parado al lado de la mesa, contemplaba la operacion electoral.

Derrepente se presenta á dar su voto, un chino mofletudo, descalcazo, con la ropa hecha girones, el chambergo sobre los ojos y con todo el aspecto de un borrachin número *uno*.

El Presidente del comicio creyendo hallarse frente á un *injerto*, se apresuró á preguntarle por su profesion. El chino contestó sin vacilar:

—Comerciante... señor!

Aquí Don Antonino intervino y esclamó:

—¿Cómo has dicho?

—Comerciante, señor!

¿Comerciante?... ¿En qué?

El chino, orgulloso, lo miró y esclamó con toda la petulancia conque un arzobispo podria exhibir su nombramiento papal.

*En botellas vacidas!*

Una carcajada unánime, iniciada por el mismo preguntante fué el coro de la respuesta.

—

Dos comprovincianos se encuentran en la calle uno, es recien venido y el otro hace años que reside en Buenos Aires:

—Veia Erásto!... ¡Y desde cuándo por aquí?

—Hacen dos dias!... Me i venío á búscar empléio!

—No háis de háiar!

—¡Y vos, qué hacés?

—Io... búscar empléio... hacen tres años y oir decir que los provincianos símos suértudos!!

—

Apropósito del Concejo Deliberante, se hablaba anoche en un círculo político en el Club del Progreso, y oimos el siguiente diálogo que no deja de ser picante:

—Es indudable que el Concejo, por mas que haga, naufragará.

—Seguro... pero hay uno que sé salvará del naufragio.

—Quién?

—Madero... que se prenderá de su apellido!!

—

El diputado Carbonell se para ante las vidrieras de Burgos y esclama mirando los paraguas:

—*Veía... tan linditos!.... Si yo pudiera saber cuando vuelve á iover. compraba uno pa usarlo entro mi cuarto!*

—

El Gereral Bartolomé Mitre conversa con uno de sus íntimos.

—¿Y qué piensa General del partido que se proponen formar Del Valle, Lúcio Lopez, Gorostiaga y demas compinches?

—Mire amigo!.., Las colchas de retazos ya no calientan... estos tiempos son muy fríos!

**Gavroche**

## CIENCIA PERO NO CORAJE

Siempre me acordaré de aquel bestia de Callmain, el indio mas borracho y mas flojo que habia en la tolderia.

Se contaba de él que hasta lo habia castigado una mujer, y sin embargo, Callmain se ponia las botas con nosotros, pobres cautivos, y no nos llamaba sino *huincà maula*, cada vez que tenia que mandarnos algo, acompañando su dicho de un lindo puntapié.

Cualquiera de nosotros lo hubiera revolcado de un sopapo, pero nuestra posicion en la tolderia nos impedia zurrarlo como lo hacian los otros indios cada vez que se atrevia á alzar el cogote.

Un dia Policao, sobrino del capitanejo Cuicull y muchacho de 14 años, le pegó tal soba de rebencazos á Callmain, que éste, abochornado de la tunda, tuvo que abandonar la tolderia.

Los cautivos bendijimos á Policao que nos habia librado de nuestro azote.

Se supo á los dos ó tres dias que Callmain, el cobarde, se habia pasado á los cristianos y los indios despues de decir que se habia «ido á reunir con sus iguales» se olvidaron de él.

—

Una tarde, como á los tres meses de la fuga, cayó Callmain á los toldos.

Echó pié á tierra en medio de los indios que lo miraban asombrados, y les contó que se habia ido entre los cristianos á buscar armas de fuego y á aprender á usarlas, y agregó:

—Aquí las tengo, las vén!....Pues ahora les voy á enseñar como las manejo!

Tomó un poste que estaba á 15 pasos, como blanco, y de cuatro tiros que le hizo le acertó tres.

Hecha la prueba, se apretó la vincha y comenzó á pasearse con aire fanfarron, diciendo:

—Vean; Vds. son una punta de indios burros y flojos á los cuales de lástima no los aso á balazos.....de lástima!....En adelante no han de jugar conmigo porque les he de meter bala: con que así ya saben!

En eso vió al muchacho Policao, su antiguo enemigo, que estaba sentado sobre una carona en la puerta de un toldo y dirigiéndose á él, le dijo:

—Qué haces ahi, zopenco..... á ver si te atreves á pararte delante de mí.

Policao no respondió nada, pero tomó su arreador de cabo de calden y se puso á jugar con él.

—A ver....paráte....hijo de perra!

Y aquí Callmain le dió un punta pié.

Policao se paró y esclamó:

—Indio ñato, has aprendido á tirar la pistola, pero no servis para nada!....Los cristianos te habrán dado *cencia* pero no coraje!

Aquí Callmain comenzó á mirar donde estaba su caballo y á acercarse á él.

—Sí, prosiguió Policao, los flojos aunque tengan un cañon, siempre son flojos.

Y aquí se lo atropelló con el arreador. Callmain no tuvo tiempo mas que para saltar en su bayo y salir de los toldos á media rienda, acompañado de la silbatina y la griteria de la indiada...

—Despues se supo que andaba haciéndose el malo con sus pistolas y su trabuco en un toldo lejano donde nadie lo conocia.

—

Cuántos Callmain, hay aquí entre los cristianos.

Yo conozco algunos que son unas verdaderas *gallinas* y que porqué tiran el sable, el florete ó la pistola, se creen unos Rolandos.

Pobres sonzos, si creerán que la destreza les va á dar el corazon de que carecen.

**Canta Claro.**

## BOHEMIA

Entre nosotros, aquí, como quien dice, en el hogar, suceden cosas bien raras, que por mas sarandeos que sufran, nunca llegan á darnos la clave del enigma.

Yo pretendo esplicarlas.

Esto es demasiada pretension, pero Vds. lectores, lectores que ya estoy á punto de decir queridos, Vds. deben ayudarme en la empresa, y ayudarme de la manera mas eficaz, como ser, oyéndome.

Se me ocurre que no es mucho el trabajo que reclamo; se oyen tantas cosas, sin protesta y sin fatiga!—¡son tantos los que hablan á un tiempo sobre distintos tópicos y llegamos tan bien á darnos cuenta exacta de lo que dicen y mas aún, de lo que quieren, que francamente vime á mi solo, no me parece que sea tarea del otro mundo.

La cuestion se reducirá sencillamente á estos términos: saber de antemano lo que les voy á contar ¿no es cierto?

Precisamente, ahi está el *busilis*, dirán muchos, muchos de esos muchos que creen que no se cuenta ni relata, nada mas que los cuentos, relatos ó historias de la tia *Cascarilla* ó de la abuela *Micaila*, y que solo esas historias se escriben en letra de molde, porque nosotros poco ó nada de nuevo tenemos que contar.

Poco que contar de la vida, nosotros los que, nada valemos aun, los que con algunas esperanzas ó con ninguna *buscamos el camino...?*

Poco,... que ingratitud decír tal cosa: ni que toda nuestra vida, ó la parte que llevamos, hubiese corrido como el agua de las alcantarillas; arrastrando el lodo de la calle...

Poco!

Fuera esa palabra, que no llegue nunca á nuestros labios pues que es falsa y estraña ingratitudes y hasta impotencias de nuestra parte.

Acaso los que tal dicen, habrán olvidado las alegrias del colegio, el curso de humanidades, las primeras armas en la oratoria, el primer debut en la prensa, la primera fumada, el primer triunfo, el clavo mas grande, el hambre mas famoso?

Habrán olvidado todos los encantos de la bohemia, los primeros amores, el guiso clásico, la levita legendaria y todo ese mundo de recuerdos de una época que pasó, turbulenta, terrible, pero que hoy, al través de unos cuantos años, refleja sobre nuestro carácter toda la luz de sus brillantes como pintorescos recuerdos?

Olvidar esto, seria demasiado criminal; seria estar muy seguros de nuestro bienestar presente, tener mezquindades en el alma, impotencias en el cerebro, debilidades en el carácter, y despues de todo, egoismos para esa juventud algo *melancolica* que se levanta, como primicia de una evolucion violenta en nuestro modo de ser y nuestras antiguas costumbres.

Y esas, francamente, son amarguras que nuestros lábios no han gustado nunca, recuerdos de egoismos que no turbarán nuestra alegria, esa alegria que hemos contratado pese al destino de muchos y al escepticismo de los modernos *únicos*, famosos semidioses de los tontos que se sientan con muchos aires sobre tronos de papel pintado.

Para nosotros, la bohemia, esa vida aventurera y siempre pintoresca del estudiante, del reporter, del hombre que en medio de su pobreza se siente feliz y alegre, y espera una época próspera; que recorre la vida *como puede*, sin dejar en el camino girones de su honra, la *bohemio* en una palabra, es una página de historia que todos tenemos y una página delicada que siempre recorremos con placer no exento de admiracion.

Qué escenas de esa vida!....qué luz no refleja esa época de nuestra vida sobre nuestro espíritu!....qué de enseñanzas y como las aprovechamos hoy que una mueca de la fortuna nos arranca una sonrisa del fondo de nuestra alma?

Recordarlas una á una, hé ahí nuestro orgullo; tener oyentes, hé ahí una de las mas grandes satisfacciones.

Y....habrá alguien que se niegue á ser generoso, potentados millonarios hoy, bohemios ayer, que partian el triste *carnerito* para mojar un poco el viscocho en el café con leche de la bohemia, que sin disputa, como buenos compañeros, se dividian?

Habrá alguien que en el curso de los acontecimientos que lo elevaron á la cima de la riqueza, haya recojido tanta petulancia que quiera pasar por nuestro lado sin dirijirnos una mirada, una palabra, una sonrisa al menos?

Habrá alguien que en las altas posiciones ó en la riqueza, olvide las horas de la bohemia, las maldiga, las niegue y aun pretenda zaherir por ellas, á los que en otro tiempo fueron sus alegres y consecuentes compañeros?

No lo creo.

La bohemia no averguenza á nadie, por que la bohemia, no es lo que la creen muchos que no la han gastado ni podido gustar de los encantos de esa vida.

El *bohemio* entre nosotros, no es el pillo, do es el hombre que ha perdido la vergüenza, no es el que estafa el que roba, ni el parasito que vive á espensas de los desgraciados, no es el imbécil, el torpe, que vive en la oscuridad sin ambiciones lejítimas, comido por el odio y la impotencia; ese no es el bohemio de nuestras narraciones, puesto que ese no es bobemio.

Nuestros personajes, mal dicho, nuestros amigos, nuestros compañeros, nuestros contemporáneos, los héroes de nuestra *bohemia*, se mueven en otro circulo, viven en otra atmósfera, son otros hombres; no tienen riquezas, sufren miserias, pero tienen talento y sienten ansias de gloria, hacen el aprendizaje de la vida con dignidad, cruzan los primeros años, los años de las terribles indecisiones de las grandes trancisiones, alegres, felices y unidos, en bandadas, diriamos mas propiamente, como las golondrinas que vuelan hácia climas benignos, sin dejar atrás, recuerdos tristes, lágrimas ni horribles desesperaciones.

Y cuánto se diferencian aquellos de estos, ¿cuánto? qué aureola de alegria no brilla sobre la frente de nuestros héroes?

Es indudable que me oireis, es indudable que recorrereis con placer las páginas sueltas de esa vida que voy á presentaros, ayudándome y salvando con benevolencia todos los errores que ellas puedan tener.

Correrian mis heroes del principio al fin de la pájina pero, si bien no tendrán valor para deciros su nombre ni arrancarse el antifaz, os traerán alegrias que aprovechareis, si, que aprovechareis precisamente en esos momentos en que parece que la vida se vá con el placer perdido.

Acompañadme pues y visitad mis cuadros tratando de ser amigo de mis alegres compañeros.

**Mosquito.**

## LOS MUCHACHOS DE INGENIO

Hace algunos años que un grupo de muchachos alegres, gente de diario—como se llamaban ellos y los dueños de fondas y bodegones donde se reunian á discutir las graves cuestiones literarias que los preocupaban ó á hilvanar sueños é ilusiones—se encontraban una noche alrededor de una mesa de *La Croce di Malta*, cafetin de la calle cortada del Mercado del Plata.

Se conversaba, se charlaba y se fulminaba á todos los que eran considerados poetas ramplones.

Alguien pronunció un discurso ardoroso contra la innovacion de mezclar la historia á la poesía: creemos que fué Leopoldo Diaz.

Los oyentes se entusiasmaron y se volcaron baldes de maldiciones sobre el nombre de los innovadores.

Derrepente uno de ellos que habia estado escribiendo en un estremo de la mesa, un tipito imberbe, rosadito y portador de unos inmensos cuellos bajos que le formaban alrededor de la cabeza, algo como una gola, se puso de pié y con voz enfática y aires de caballero medioeval, leyó lo siguiente:

### LA VERSOMANÍA

**(PARODIA)**

GLOSA DEDICADA A LOS POETAS RAMPLONES

**Al redoble del tambor**
**Y al toque de los clarines,**
**Los bizarros paladines**
**Ardiendo en bélico ardor,**
**Iban contra el invasor**
**Fieros á esgrimir la espada**
**Y á sorprender la avanzada**
**Oculta tras el corral,**
**En espeso matorral**
**Con estratégia emboscada**

* * *

Los descendientes de Adan
Diez que fueron en pelotas,
Que ni limpiaban sus botas
Ni se amasaban el pan.
Y que, contra el musulman
Para olvidar el rencor,
Despues del rudo temblor
Que produjó Covadonga,
Bailaron una milonga
*Al redoble del tambor.*

Vénus tiró el polizon
Y se abrazó á don Quijote,
Y al verlo, el sábio Nepote
Arremetió con Caton
Que reñia con Borbon
Por cuestion de tres florines,
Y le pidió que á sus fines
Le cantase una polaca,
Al compas de la matraca
*Y al toque de los clarines.*

Galileo se hizo el bolo
Y se metió en la cocina,
En donde halló á Mesalina
Tomando té con Apolo,
Y Platon que desde el polo
Norte, llegó sin botines,
Mirando acciones tan ruines
Requirió al tierno Fray Luis
Para hacer el vis á vís
*Los bizarros paladines.*

Solón saltó de su silla
Y terciándose el manteo.
Le dió un moquete á Tirteo,
Que de acuerdo con Ercilla,
Se guardaba una morcilla
Que pilló en el comedor,
Y al verlo el Cid Campeador
Se arremanga la levita
Y sobre el se precipita
*Ardiendo en bélico ardor.*

Cupido, lleno de espanto,
Sin saber lo que pasaba,
Le sacudió con la aljaba
Al vencedor de Lapanto,
Que, repuesto del quebranto,
Se trenzó con Almanzor
Creyéndolo su agresor,
Porque se tendió de risa
Al notar que sin camisa
*Iban contra el invasor.*

Voltaire que estaba jugando
Al tutti con Sancho Panza,
Se apoderó de la lanza
Que se olvidara á Rolando,
Y su furor desbordando
A Safo, que halló acostada,
Le propinó tal lanzada
Que, indignado Ciceron
Le gritó: vamos, follon,
*Fieros á esgrimir la espada,*

David el arpa embolsó
Y se puso en polvorosa
Con Martinez de la Rosa
Que de miedo se... cayó
Newton, la flauta arrojó
Y salió á la encrucijada,
Porque se iban en bandada
Las Nereidas arrogantes
A buscar á las Bacantes
*Y á sorprender la avanzada.*

Menelao tanteó el bolsillo
Y encontrándolo repleto,
Procedió á hacer un panfleto
Contra el uso del tontillo
Y la moda del cerquillo,
Puesta en tono por Pascal,
A quien trataron muy mal
Las mujeres de la Arcadia,
Por tomarlo con Leocadia
*Oculta tras el corral.*

Proserpina enardecida,
Llamó cariñosa á Homero,
Que en lucha con su sombrero
Renegaba de la vida,
Y Cleopatra, enfurecida
Por fandango tan bestial,
Se iba á arrojar al canal
Cuando la detuvo Horacio
Que estaba con Metastacio
*En espeso matorral.*

César, Diógenes, el Dante,
Cincinato y Napoleon
Se comieron un *capon*
En el campo de Agramante;
Y de Júpiter tonante
La alta cólera aplacada,
La milonga comenzada
Continuó sín impudicia
Porque vieron la justicia
*Con estratégia emboscada.*

Los aplausos estallaron y el nombre del autor, Diego Fernandez Espiro, corrió de boca en boca.

Su talento de improvisador fué clasificado por sus compañeros—como lo merecia—el primero de su generacion.

Estos versos han corrido la seca y la meca sin nombre de autor y nosotros que lo conocemos, no queremos publicarlos lo mismo, pues dadas las circunstancias en que se escribieron, reflejan luz sobre el buen compañero y el amigo, cuyo ingenio tantas joyas ha producido.

**Souvenir.**

## HUMO DE CIGARRO

Un caballero catamarqueño, comerciante y opositor rabioso del señor Dulce á quien le llama enemigo de la *Vírgen del Valle*, ha venido á Buenos Aires á hacer factura.

Anoche resuelve ir á la Opera y sale á buscarse una butaca.

Antes de llegar al teatro lo ataja un muchacho y le dice:

—Una gran tertulia señor...mas barata que en boleteria!

El hombre que es un orgulloso de su dinero y que cree que todo se lo merece, responde indignado:

—¿Te cris que soy limosnero?

—

En la calle de Cangallo, en una gran casa del tiempo de la colonia, pero perfectamente conservada, viven dos señoras, una de ochenta y nueve años, la otra, hermana de aquella, de setenta y siete.

—Como se vé edades primaverales.

Hace poco tiempo una de ellas, la primera cayó en cama gravemente enferma.

Una amiga que las visitaba le preguntó:

—Qué tiene tu hermanita?

—Mira, yo todavia no sé: los médicos no se han pronunciado.

—Será enfermedades de la edad?

—Cómo! de la edad—responde sorprendida la dama primaveral—edad?... pero si mi hermana tiene apenas ochenta y nueve años.

—

COLMOS

—

—Para un banquero.
*Girar sobre los talones.*
—Para Alberù.
*Descrestar los Andes y sacar raza con un jiro del Banco de la Plata.*
—Para un abogado.
*Entablar el juicio final.*
—Para un leñador.
*Cortar leña en el Monte-pio.*
—Para un platero.
*Pulir una joya literaria de Clescencio Fernandez.*
—El de la agilidad.
*Saltar sobre la cuestion.*

**Gamín.**

# NOTICIAS

## Las carreras de ayer

Con un hermoso dia y con una notable concurrencia tuvieron lugar ayer las anunciadas carreras en el Hipódromo Nacional.

Todas ellas fueron, en general bien largadas y corridas, y con excepcion de una, en todas triunfaron los sindicados por los *inteligentes* para obtener la victoria.

Nosotros, que, en nuestros vaticinios de ayer, acertamos para ayudar al lector en cuatro de las seis carreras, tuvimos la desgracia de errar, allí en el campo de la accion, en cinco de las seis lides hípicas.

Poco le importará esto al lector, pero á nosotros nos tiene en cuanta hacerlo presente, para demostrar que servimos mas para profetas que para catadeadores de pistas.

Y dicho esto, sin mal preámbulo, pasemos á narrar suscintamente, el resultado de las seis carreras.

—

La primera era de trote y en sulky. De seis caballos anotados solo Goberner Hill apareció en la pista.

Solo dió las dos vuueltas; y solo volvió al padock satisfecho de la victoria y orgulloso de haber vencido á los rivales ahuyentandoles de su presencia.

Esta victoria le valió medio premio y una socarrónica y estrepitosa salva de aplausos.

Goberner Hill se portó como un héroe: ni una sola vez se levantó.

—

En la segunda carrera, premio Corrientes, solo aparecieron de los seis caballos anotados, los siguientes: Cacique, Bijou, Stella y Fidilia.

De estos se hizo allí gran favorito Bijou, siguiéndoleo Stella y Fidilia.

Al largar Cacique cazó la punta, luego se la tomó Fidilia, enseguida y en el recodo pasó Stella y pasado el recodo punteó Bijou llegando primero á la raya, quedando Fidilia como 2ª y Stella 3ª.

Dió el Sport á favor de Bijou 4.35.

—

En el premio Preparacion, carrera clásica, habia anotados 29 animales, de los que solo corrieron Alicia, Guardia Vieja, Sapho, Revelacion y Portal.

La primera hija de Fhœnie y Alice Scott, ganadora ya en varias de la presente temporada, era la gran favorita.

Largada la carrera tomó la punta Guardia Vieja y se mantuvo casi cortada todo el tiro, llegando primero á la raya, en medio de los estrepitosos aplausos que el público le prodigó á este primer fruto de Pan y Merveille, que viene á revelar que la creia de la cabaña de Bosh, no es de las peores del país.

Llegó 2ª Alicia y 3º Revelacion, Portal, corrido por un jockey inglés, hizo una cola respetaple.

En esta carrera se vendieron 15.908 boletos, de los que tan solo Alicia tenia 9.411. Sport á favor de Guardia Vieja 14.44. Fué este el mejor dividendo del dia.

—

De los once caballos anotados en el premio Entre-Rios solo corrieron Reverberation, Porteñito, Norseman Devils 'Hoof, Cormeilles y Oasis.

Era gran favorito Carmeilles tanto mas cuantó que el famoso Porteñito daba al primero tres kilos de ventaja.

Largada la carrerra salió á delante Cormeilles y esmeró su ventaja, llegando fácilmente el primero á la raya.

Segundo se apareció Norseman latigueado por su jockey quién pareció haberse hecho la ilusion de que podia entrarle al Tigre; tercero entró Oasis,

Dió el spot 4.09.

—

Tocóle luego el turno á la gran carrera, á la de 1000 metros premio Santa Fé.

De los 16 caballos anotados, aparecieron 11 y fueron estos: Caustique, Cassiopea, Equanimity, Sir Edward, Juggins, Signet, Queen May, Phidias, Pashá, Colibrí y Dorado.

Era gran favorito Caustique, siguiendo en las simpatias públicas el Stud Casal con Phidias y Pashá.

Bajada la bondera despuntaron Caustique y Phidias, con un tren rapidisimos quedando el segundo rezagado apénas se pasó el recodo.

De aqui para adelante empezó á avanzar Pashá, seguido de Sihnet, llegando Caustique y Pashá juntos á la raya y Segundo Signet.

Que Pashá haya podido ponérsele á la par á Caustique, no es estraño, dado que llevaba 9 kilos menos de peso, y á demás el primero habia sido fuertemente trabajado en la mitad del tren de carrera por Phidias. Mas dado el estado en que llegó Caustique a la raya, creemos que si 10 metros mas hubieran tenido que correr, Pashá gana la carrera.

Caustique y Pashá llegaron a la raya sin ser latigueados; tanto el uno como el otro no admiten estas caricias, si riesgo de encogerse.

Siendo puesta la carrera, Caustique y Pasha obtuvieron dividendos: el 1º 2.65 y el 2º 3.35.

El total de los boletos vendidos en esta ascendió á 24.482.

—

Llega por fin la última carrerra.

De 14 caballos anotados aparecen Parasol, Centinela, Emeline, Pergamino, Petersburg, Facundo, Don Bruno, Ametiste, Dinamita y Aperture.

Aperture era gran favorito; corrialo Palacios, el gran jockey criollo, y de los 16.363 boletos anotados en la pizarra contaba á su favor 11.684.

Dinamita casó la punta, pero á la media vuelta estalló cediendo su puesto á Emeline, esta se acható en el recodo y allí le entró Aperture que venia a la capa. Pasado el recodo se cortó y Aperture, llegó, habilmente manejado por Palacios, el primero á la raya, sobre el freno.

Segundo Parasol y 3º Don Bruno, quien echó el resto atropellando briosamente sobre la raya.

Sport 2.52.

—

De este modo terminaron las hermosas carreras de ayer, con grande satisfaccion para unos y no poco descontento para otros.

Y esto, sean ó nó hermosas las carreras, fuere ó no templado, limpido y primaveral el dia, tendrá que suceder siempre, porque no para todos ha de ser la harina del mismo costal.

—

## Los salvajes de América

Los europeos son hombres de *sprit*, pero, francamente, son unos cándidos.

Cándidos! alguien protestará, pero si rechazan ser cándidos, aceptarán lo que lójicamente se impone despues.

Quien sabe, y por eso les pediriamos que no protestasen; seria inútil, tendriamos tantas pruebas que los abrumariamos.

Hoy daremos una prueba, relatando brevemente lo que pasó ayer en la comisaria 1ª de policia, en momentos que conversábamos con el digno comisario de la seccion D. Justo V. Hernandez.

Ayer desembarcaron por el muelle de pasajeros algunas familias españolas que llegaban por primera vez á estas playas.

Al llegar al muelle, uno de los españoles, dirijiéndose á su consorte que venia custodiando el equipaje le dijo:

—*Mira Marica, sácame el revolver por si acaso,*— y la mujer obedeciendo le alcanzó un *trabuco* de seis tiros con un apéndice en la punta, un estilete bien conservado.

El buen español lo tomó y se lo colocó en la cintura á la vista de todos y asi empezó á recorrer la distancia que separa el desembarcadero de la Capitania.

A la mitad del camino del muelle, un vijilante al ver este hombre que exhibia un *naranjero*, tan pintoresco lo tomó del brazo, le embargó el arma y lo condujo á la Comisaria, hasta la cual lo acompañaron todos sus compañeros.

Cuando el comisario le notificó que tenia 20 nacionales, 20 duros de multa por usar armas, el pobre hombre, casi se cae de espaldas.

¡¡¡*20 duros* al que viene á ganarlos!!! Esto era horrible para el pobre hombre que no habia soñado nunca en largar *20 duros* de un soplo, y no encontrando mas recursos, aunque ganara el ridículo, se franqueó con el Comisario, diciéndole:

—Mire Vd., señor, haga por perdonarme esa multa, yo no sabia nada y ni me sospechaba, encontrar una ciudad como esta.

Saqué el revolver señor, porque mis amigos de España, antes de despedirme para estas tierras, me aconsejaron grandes precauciones pues me decian que *quizá de entrada al puerto tendria que habérmelas con media docena de salvajes.*»

Pueden creer nuestros lectores que al llegar á este puerto, el comisario y todos los que alli estaban hicieron caso á carcajadas.

Inútil decir, que el pobre hombre fué puesto inmediatamente en libertad.

Despues de ésta escena de cuya veracidad garantimos con nuestra palabra y la del comisario Hernandez que dírase de nuestra primera esclamacion?

O los europeos que llegan por millares á nuestras playas son muy cándidos o... ó... demasiado ignorantes.

Un pistolon para matar salvajes en el puerto de Buenos Aires,... es un colmo de ignorancia!!

—

## El señor de los 3 Palacios

¿Saben nuestros lectores en que ha invertido el dia de ayer este *ilustre* concejal?

Pues nada menos que en combinar una mocion para la sesion de hoy prohibiendo al presidente del Concejo que tome la palabra para defenderse, siguiendo las instrucciones de *La Prensa.*

El estimado hermano de 3 Batatas ha sudado la gota gorda, apesar del frio que hace, dando forma a tan sabia creacion de su luminoso cacúmen. Ofendido su pudor de *inmaculado* con los escándalos anunciados, y no habiendo hecho jamas operaciones *súcias* ni *en la Bolsa*, ni en ninguna parte, este eminente financista piensa ademas combinar otras mociones,—una por sesion—Despues de la de hoy vendrá otra por la que se obliga al señor Cranwell a permanecer parado durante la sesion—*en penitencia* como los muchachos en el colegio de los frailes, y para la que seguirá otra mas curiosa que dice: El Presidente del Concejo no podra subir las escaleras y permanecera durante toda la sesion acompañando al portero en la puerta de la calle".

Bravo púdico Concejal! Sus ideas contra el abuso se armonizan con sus hechos. Procede Vd. con la delicadeza de un bursátil!!! de su género.

En un punto solo es Vd. digno de compacion. Si escupe al cielo para que le caiga en la cara no es cuenta nuestra. Sabemos si que el Concejo y el público no consideran a Vd. palacio, mucho menos Palacios, ni *rancho* siquiera. A lo mucho le dicen *cuesa.* Caben tantas cosas en ellas!!

Su influencia en el Concejo es parecida al del Arzobispo en los proyectos del Ministro Varela, si es que tan honorable senor se atreviera a emitir una opinion cualesquiera sobre finanzas.

En cuanto al público juzga a Vd. hermano de 3 batatas y esto basta para decirle que Vd. es un infeliz, vivaracho quizas en *otras cosas* pero no por cierto en *mociones* tan escualidas como monótona es su voz de falsete la capilla ardiente.

En boca cerrada no entra mosca amigo *de* los Palacios, Métase en su cueva y *allez vous concher!!*

—

## Declaraciones importantes

Hemos leido las declaraciones del nuevo Presidente del Concejo de Ministros del Brasil, espuestas ante el Congreso del Imperio.

En ellas se vé que el Gobierno de ese pais, inquieto por el incremento que toma la idea republicana trata de atraerse la buena voluntad del pueblo con promesas de reformas que generalmente tardan largo tiempo en llevarse á cabo.

La situacion del Brasil es por demas crítica. Es increible el progreso de las máximas republicanas, en esa nacion vecina. No creemos conociéndolo, que las palabras del nuevo gabinete las detenga. Solo la noble figura del Emperador contiene á ese pueblo que ancia enarbolar el pendon flotante en todo el Continente de Colon.

A continuacion transcribimos el discurso de inauguracion como sigue:

Este programa tiene como idea capital las que yo paso á enumerar: Amplificacion del derecho de votar manteniendo el alistamiento en vigencia y consultándose como prueba el hecho de saber el ciudadano leer y escribir con las únicas excepciones de la exigencia del ejercicio de cualquier profesion lícita y del goce de los derechos politicos y civiles. Ampliacion de los distritos electorales. Plena autonomia de los Municipios y Provincias.

La base esencial de esta reforma es: La eleccion de les Administradores Municipales y el nombramiento de los Presidentes y Vice-Presidente de Provincias recayendo sobre lista organizada por el voto de los ciudadanos electores: Prescribir sea la ley ó el tiempo de servicio de esos funcionarios: los casos en los que puedan ser suspensos y dimitidos; y la intervencion del poder central para salvaguardia de los intereses nacionales que puedan peligrar: Efectividad de las garantias ya concedidas por la ley del derecho de reunion: Libertad de culto y sus consecuencias: Medidas aconsejadas por la necesidad de facilitar la asimilacion en la familia brasilera de los elementos extraños provenientes de la emigracion que conviene fomentar en la mayor escala: ¡Temporariedad del Senado: Reforma del C. de Estado para constituirlo simplemente administrativo, sacándole todo caracter político: Libertad de enseñanza y su perfeccionamiento: Maxima reduccion posible de los derechos de exportacion: Ley de tierras que facilite su adquicion respetando el derecho del propietario: Reduccion de fletes y ensanche de los medios de rápida comunicacion, de acuerdo con un plan préviamente fijado, finalmente animar y promover la creacion de establecimientos de crédito que proporcionen al comercio, á las industrias y especialmente á la agricultura, los recursos pecuniarios de que necesita. Muy respectuosamente y con toda franqueza declaré al Emperador que como hombre de partido ligado por compromisos, yo no hubiera podido servirlo bien sin el apoyo de la mayoria de mis correligionarios y no me hubiera permitido aceptar el poder sino para ejecutar este programa.

—

## Beneficio

Hoy 17 tiene lugar en el teatro San Martin el beneficio del simpático artista señor Emilio Orejon.

### Viajeros

Ayer llegaron á esta capital los siguientes y se hospedan en los hoteles de la referencia:

Gran Hotel—Teofilo Dias, Montevideo; Mr. Clarke, Rosario.

Deux Mondes—Hany Asoro New, Bragado; Pablo M. Stuckh, Mercedes; Francisco y Juan Meiralde, La Plata; Pedro Saldaña, Santa-Fé; Oscar Baliñas, Montevideo; Julio Muller, La Plata; Otto Grishen, Rosario.

Hotel de Roma—Vicente Reguena, Santiago del Estero; Eleuterio Mujica, Chivilcoy; Alfredo Medrazo, Olavnrria.

Hotel del Globo—Julio Lafon, Montevideo; E. Brivot, Europa; Dr. Nonel A. A., Europa; Guillermo Lanlor, Fray Bentos; Juan Prat y Baldomero Roqui, Mendoza.

Hotel Frascati—Santiago Temple, Córdoba,

### En la Euskara

En el partido jugado ayer en la plaza Euskara salieron vencedores Manco de Villabona y Portal, sobre Elicegui y Samperio.

La concurrencia, como siempre, numerosa.

## Avisos fúnebres

### FRANCISCO BAYGORRI MATHEU

Q. E. P. D.

*Falleció el 16 de Mayo de 1889*

Su madre Juliana Matheu de Baygorrí, su esposa Cecilia Perichon de Baygorrí, su hermano Domingo de Baygorrí y demas deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales al Cementerio del Norte el dia 17 de Junio de 1889 a las 4 p. m. Casa mortuoria. Cochabamba núm. 2494. Unica invitacion.

n. 70—1p.

### MERCEDES IRIONDO DE BENAVIDES

Q. E. P. D.

*Falleció el 31 de Mayo de 1889*

Cárlos Benavides esposo, Mercsdes Z. de Iriondo madre, Cruz Benavides y Encarnacion O. de Benavides padres políticos, Petrona C. de Iriondo, abuela; Clorinda, Hector, Urbano, Simon, José Maria, Manuel Maria hermanos, Cruz, Felix, Alejandro, Amalia y Maria Elisa Benavides, Bernardo de Irigoyen (hijo,) Josefina R. de Irigoyen y Mercedes B. de Benavides hermanos políticos y demas familia, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el miércoles 19 del corriente á las 11 a. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced. favor que agradeceran eternamente. Unica invitacion.

v19.

## AVISOS ESPECIALES

**Chocolate Félix Potin**—En venta en todos los almacenes y confiterias. N 19 p.

**La farmacia Imperiale**—Se mudó de la calle Florida 130 á la calle Piedad 1026 á 103 . N 20 p.

**Bazar de loza y cristales**—Quequiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.—A N 15 p.

**Hoteles y casas particulares**—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hay Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

**Artayeta & Bourel**—Rematadores y corredores ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 p.

**C. M. Jolly y Ca.**—Agencia de suscriciones. A—

**Instituto óptico y oculistico** de Oliva y Schnabele Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. N 15 p.

**Sucursal de la «Argentina»**—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

### Publio C. Massini

MARTILLERO

De la Constructora de San Joté de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo

N41p.

Sociedad anónima

## Baños públicos

## De agua de mar y dulce

### DE LA CAPITAL

(Concesion hecha por la Municipalidad de la Capital al coronel D. Cárlos Gaudencio)

**Capital 8.000,000 de pesos mpn curso legal**

DIVIDIDA EN 80.000 ACCIONES DE 100 PS CADA UNA

| | |
|---|---|
| Acciones suscritas ya | 15,000 |
| Se ofren á la suscricion del público | 65,000 |

DIRECTORIO—Peesidente, Dr. D. Bartolomé Novaro; Vice Presidente, Dr. D. Cários Gallarani; Tesorero D. Manuel Magdaleno; Pro-Tesorero, D. Alejandro M. Amadeo; Vocales. D. Francisco Benguria. Enrique Bonifacio, Augusto M. Funes; Suplentes D. Gregorio Ramirez, Juan Maglione, Agustin Fattilana; Director-Gerente: Coronel D. Cárlos Gaudencio: Ingeniero consultor: D. G. Fouchard.

CONSEJO MÉDICO CONSULTIVO:—Dr. Juan B. Gil, Dr. Pedro N. Arata, D . Antonio F. Crespo, Dr Francisco Tamini, Dr. José M Astigueta, Dr. Julian M. Fernandez, Dr. Norberto Maglione.

*Las suscriciones se reciben desde el 15 hasta el 30 de Junio*

En Buenos Aires—En el escritorio de la Sociedad, San Martin 119, altos; Amadeo, Cadret y Baldor, Cangallo 927; Funes y Lagos, San Martin 153; Mackern, Mac-Lean y Ca., San Martin esquina Piedad; Enriquo Bonifacio y Ca., Lima 1600, plaza Constitucion; Banco de Cobranzas y Anticipos, San Martin 313; Adolfo Escalada y Ca, 25 de Mayo 11, altos.

En La Plata—Eugenio Sicardi; Segundo Florez.

En el Rosario—Pedro Lucas Funes; Martin J. Navarro.

En Santa Fé—Javier Silva, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Rodolfo Bruhll

En el Paraná—Antonio Vieyra; Tomás Comaleras.

En Córdoba—Felipe Centeno, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Cleto del Campillo.

En Tucuman—Martin Posse; Cárlos C. Carreras.

En Mendoza—Alberto Beceiro; Cárlos Alurralde.

En Corrientes—Teodoro Brashs; Francisco Ramora.

## José Aguayo

REMATADOR PÚBLICO

Casa central Bolivar 152. Remate todos los los dias, de 12 m. á 6 p. m. M 11pm.

SOCIEDAD ANONIMA

## "LA CANALIZADORA DEL RIACHUELO"

**Capital 20.000,000 ps. mpn.**

MANUEL REGÚNAGA
PRESIDENTE

ALEJANDRO FERRARI
VICE-PRESIDENTE

| | |
|---|---|
| Ramon B. Muñiz | Toribio Mendoza |
| Ramon M. Blanco | ulio Calvo |
| Horacio F. Guerrico | Pelayo Ledesma |

De acuerdo con el programa de suscricion se ofrece á la suscricion pública, la segunda serie del capital social, formada por diez millones de pesos moueda nacional divididos en cinco mil acciones de 100 pesos cada una, pagaderos: 10 o|o al suscribirse; 10 o|o al ser aprobados los estatutos; 10 o|o á los 90 dias despues de instalada la sociedad y 10 o|o á los 180 dias, y el resto cuando lo pida el directorio en cuotas no mayores de 10 o|o, con aviso de 30 dias é intérvalos no menores de 90 dias.

La suscricion queda abierta en las oficinas de la

Sociedad GENERAL POBLADORA
326 SAN MARTIN 326

Desde esta fecha hasta el 30 del corriente mes
Buenos Aires, Junio 15 de 1889.

HORACIO F. GUERRICO,
Director general.

N.67v30jn.

**CHOCOLATE GODET** El mejor desayuno.

**CHOCOLATE GODET** El mas nutritivo.

**CHOCOLATE GODET** En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

**CHOCOLATE GODET** El mas conocido de todos los que se expenden.

**CHOCOLATE GODET** Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

JUAN Y NICOLÁS BONELLI — EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Y

## CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el mas lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

**Córdoba 1782 esquina Callao**

COMISION

## DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

**553—SUIPACHA—553**

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS DE DESAGÜE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 9 10 y 29, cuyos límites se especifican á continuacion, que deben proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua de conformidad al reglamento de 17 de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la secretaria de la comision, calle Suipacha 553 (nuevo) antes del 15 de Julio próximo, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los artículos 3o y 4o. de dicho reglamento.

En la citada secretaria podrá obtenerse gratis ejemplar s del reglamento y formulario de las solicitudes.

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras:

**Distrito número 9 y 10**

DE NORTE Á SUD

Artes desde Rivadavia hasta Cangallo.
Cerrito id Rivadavia id Cangallo.
Lima id Rivadavia id Victoria.
Libertad id Rivadavia id Cangallo.
Salta id Rivadavia id Belgrano.
Talcahuano id Rivadavia id Cangallo.
Santiago del Estero id Rivadavia id Venezuela.
Uruguay id Rivadavia id Tucuman.
San José id Rivadavia id Méjico.
Paraná id Rivadavia id Tucuman.
Lorea id Rivadavia id Méjico.
Montevideo id Rivadavia id Tucuman.
Zeballos id Rivadavia id Méjico.
Rodriguez P ña id Rivadavia id Tucuman.
Solis id Rivadavia id Alsina.
Callao id Rivadavia id Tucuman.
Entre Rios id Rivadavia id Alsina.

DE ESTE Á OESTE

Méjico desde San José hasta Solis.
Venezuela id Santiago del Estero id Solis.
Belgrano id Salta id Solis.
Moreno id Salta id Solis.
Alsina id Salta id Pozos.
Victoria id Salta id Pozos.
Rivadavia id Cambacérés id Pozos.
Rivadavia id Artes id Rio Bamba.
Piedad id Suipacha id Rio Bamba.
Cangallo id Artes id Rio Bamba.
Cuyo id Uruguay id Rio Bamba.
Corrientes id Uruguay id Rio Bamba.
General Lavalle id Uruguay id Rio Bamba.

**Distrito número 19**

DE NORTE Á SUD

Paseo Colon desde Venezuela hasta San Juan.
Bacarce id Victoria id Garay.
Calle núm 5 A entre Belgrano y Venezuela.
Defensa desde Venezuela hasta Comercio.
Bolivar id Méjico id Comercio.

DE ESTE Á OESTE

Victoria desde Balcarce hasta Defensa.
Alsina id Balcarce id Defensa.
Moreno id Balcarce id Defensa.
Belgrano id Balcarce id Defensa.
Venezuela id P. de Colon id Defensa.
Méjico id P. de Colon id Perú.
Chile id P. de Colon id Perú.
San Lorenzo id P. de Colon id Defensa.
Independencia id P. de Colon id Perú.
Lujan id P. de Colon id Defensa
Estados Unidos id P. de Colon id Perú
Europa id P. de Colon id Perú.
Comercio id P. de Colon id Balcarce.
San Juan id P. de Colon id Balcarce.
Cochabamba id Balcarce id Defensa.
Garay id Balcarce id Defensa.

Buenos Aires, 15 de Mayo de 1889.

Núm.3v10Jl. *A. Lopez*, Secretario.

## SE AVISA

**A los suscritores de la Sociedad Malecon y Puerto Norte de Buenos Aires**

Que habiendo excedido la suscricion de la cantidad ofrecida al público, el directorio ha resuelto acordar los pedidos en la forma siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| A los suscritores de 30 acciones para abajo | | integro |
| « | 31 á 50 | el 60 p% |
| « | 51 á 100 | el 50 p% |
| « | 101 á 300 | el 33 p% |
| « | 301 para arriba | el 25 p% |

Los suscritores prorateados podrán ocurrir desde el lúnes 17 del corriente al Banco Inglés del Rio de la Ptata para canjear sus recibos antiguos por los nuevos retirando el exceso de lo pagado.—Buenos Aires, Junio 13 de 1889. N.63v20.

### Municipalidad de la Capital

AVISO

El Mártes 18 del corriente á las 2 p. m. la Secretaria del H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital de la República, recibirá propuestas por escrito, para la publicacion de las sesiones en un diario, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán ver los interesados en la Secretaria de 12 m. á 5 p. m.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889. Calle Cangallo núm. 845. N65v18.

## SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

**Capital suscrito ps. 30.000,000 mpn.**
**Fondo de reserva ps. 175,000 mpn.**

OFICINAS—En Buenos Aires, Reconquista 64 nIn. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D. Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos mln. La Sociedad Territorial «La Plata» vá poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las person a que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina d 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 0|0 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

*I. Canaveris*, gerente.

Núm.6p.

### «Todos para uno»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

*278-Calle San Martin-278*

**Capital**: pesos 2.000,000 mln. Aprobada por decreto del Superier Gobierno de 31 de Diciembre de 1888.

TIENE POR OBJETO:

1° Adquirir y explotar la empresa del seguro mútuo de propiedad del señor Antonio B. Gazzano denominada: «Todos para Uno».

2° Continuar los contratos de seguros celebrados por dicha empresa.

3° Efectuar seguros, y

4° Realizar toda clase de operaciones ya sean contra incendios, sobre la vida, maritimos, y accidentes, etc., etc.

Las acciones (de 100 pesos cada una) se pagarán en la forma siguiente:

5 olo al suscribirse, 5 olo un mes despues y el resto en cuotas del 5 olo á pedido del directorio, con intérvalo de un mes entre una y otra, por lo ménos.

DIRECTORIO.

Presidente Dr. Cárlos Delcasse, Chacabuco 129 altos.
Vice-presidente—Dr. Guillermo Godio, San Martin 320.
Secretario—Don Florencio Madero, 25 de Mayo 491.
Tesorero—Don Luis Montaña, Cuyo y Callao.
Vocales—Don Agustin Chigliani, Paraguay y Esmeralda Guillermo Gaebeler, Victoria y Misiones; José Bernasconi, la. Catamarca 463; Pedro Vasena, Belgrano 1222; Félix Gambetta, Victoria 1893: Lucas Eparraguirre, Talcahuano 647.

Director gerente Francisco Barbosa: inspector general Antonio B. Gazzano, corredor, A. Raberg.

NOSA—La suscricion de acciones puede hacerse en el local de la socal iedad ó en el domicilio de los directores.

## FARMACIA DEL MERCADO VIEJO

CALLE MORENO NÚMERO 688 ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

Esta oficina está atendida personalmente por el farmacéutico propietario Francisco Ruiz. N42v24Jn.

## SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

**314—FLORIDA—314**

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias. Núm.10p.

### DIRECCION GENERAL

## DE CORREOS Y TELÉGRAGOS

Buenos Aires Junio 7 de 1889.

Careciendo el personal de correos y telégrafos, de una instruccion general del servicio—Resuelve:

1° Encargar al señor Juan Casaubon de la confeccion de una instruccion del servicio de coreos, con arreglo á la organizacion y reglamentos vijentes; y al Inspector Señor Martin J. Goycoechea, de la redaccion de una instruccion del servicio de telégrafos, comprendiendo en ella la parte técnica.

2° Este trabajo deberá ser presentado á la Direccion General, antes del 1 de Setiembre próximo.

3 Comuníquese, etc.—R. J. CÁRCANO—*T. de Veyga*, Secretario.

**Loteria de Córdoba**—AUTORIZADA POR LEY DE 1° DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN JUNIO DE 1889.

| | Premios | Suertes |
|---|---|---|
| Mártes 4 | $ 10,000 | 1200 |
| Mártes 11 | » 25,000 | 1000 |
| Mártes 18 | » 10,000 | 1200 |
| Mártes 25 | » 10,000 | 1200 |

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo G. Aragon, calle Juncal 106; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Mayo de 1889—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

### Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros.

381 PERÚ 381

Habiéndose donado al establecimiento, por iniciativa de su Presidente, las cantidades que se indican en la lista que vá al pié, el Directorio ha resuelto emplear su importe en el desempeño gratuito de todas las máquinas de coser y ropas de uso existeetes en el establecimiento al 1° de Mayo conmemorando así, con un acto de piedad, el glorioso aniversario de nuestra independencia.

En su consecuencia, los dueños de empeños de esta naturaleza pueden presentarse al establecimiento, con las boletas respectivas, desde el 25 de Mayo próximo hasta el 9 de Julio, á recibir sus prendas sin cargo alguno.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1889,—*El Secretario.*

| | |
|---|---|
| Presidente de la República Dr. D. Miguel Juarez Celman. . . . . . . . . . . | 500 |
| Intendente Municipal Sr. D. Francisco Seeber | 500 |
| Presidente del Concejo Deliberante Sr. D. Guillermo Cranwell. . . . . . . . | 100 |
| Concejal Sr. D. José Pietranera. . . . . | 100 |
| Director de Correos Dr. D. Ramon J. Cárcano. | 200 |
| Diputado al Congreso Dr. D. Jesé M. Olmedo. | 200 |
| Director del Banco Nacional D. Emiliano M. Frias. . . . . . . . . . . . | 200 |
| Presidente del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros Dr. D. Daniel M. Escalada. . . . . . . . . . . . | 200 |
| Director de mismo Sr. D. Enrique Romero. | 200 |
| Inspector del mismo Sr. D. José M. Gimenez. | 50 |
| Dr. D. Angel G. Garranza Mármol. . . . | 50 |

Núm.5M19v4Jl.

## TALLERES Y ASTILLEROS REUNIDOS

DEL CHACO, CORRIENTES Y MISIONES

### Esplotacion y manufactura para las maderas argentinas

Aprobado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion, fecha 30 de Marzo de 1889.—Capital social autorizado, 5.000,000 pesos mln, divididos en 5 series de 10,000 acciones de 100 pesos cada una.

Pagaderas 10 0|0 trimestralmente, resulta ser como un Banco de Ahorros.

Siendo suscrita la primera série, se ofrecen al público las 4 séries restantes hasta el 5 de Junio próximo.

La Sociedad fué fundada por 100 socios adherentes, personas de las más honorables, entre ellos 55 corraloneros de Buenos Aires, La Plata, Rosario, San Nicolás y Montevideo, todos competentes en el ramo.

Es la empresa industrial más importante é indispensable del país, y la que ofrece más garantías y beneficios reales á sus accionistas, por poder obtener en concesion y comprar campos con montes y poblarlos, consiguiendo á voluntad en nuestras inmensas é inagotables selvas, las más ricas y valiosas maderas que piden solo la mano del hombre práctico y científico, y la fuerza del capital para crear los medios de trasportes y fabricacion económica, siendo por las necesidades de la industria y de la edificacion, su venta segura, remuneradora y fácil, tanto en la República como en el Uruguay y Europa.

Todo comerciante y capitalista no dejará de suscribirse, comprendiendo sus intereses y los del país, que se librará de un impuesto anual enorme que pasa de doce millones que pagamos al extranjero por maderas inferiores á las argentinas. Por más informes, estatutos, programas y suscricion, pedir y ocurrir

**PIEDAD 368 (nuevo)**

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

N35M22p.

## SOMBRERERIA ESPAÑOLA

DE

### FRANCISCO VIDUEIRO

Perfumeria francesa é inglesa de todas clases. Surtido general en artículos de fantasia.

**334--CHACABUCO--334**

ENTRE MORENO Y BELGRANO
BUENOS AIRES

Núm.7p.

### Jauregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS Y CORREDORES

Compra y venta de casas, campos, estancias, terrenos, mercaderías, muebles, etc. Descuentos en los Bancos de crédito y solicitudes á los Bancos Hipotecarios. Gestion de Centros Agrícolas y operaciones financieras y de cambio.

Escritorio: calle 25 de Mayo 11 (esq. Rivadavia).

N34M22p.

# LA CONSTRUCTORA
## DE SANJOSE DE FLORES
Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

**Capital autorizado: pesos 8.000,000**
**Id suscrito: " 3.000,000**

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

**Oficina de la Sociedad: Piedad 343**
Núm.8p.


# Banco Hipotecario Nacional

| ACTIVO | PS M|N. CURSO LEGAL | | PS M|N. ORO SELLADO | |
|---|---|---|---|---|
| Préstamos Hipotecarios-Série A | | | | |
| En Casa Matriz....... » » | 13680600 | | 6359000 | |
| En Agencias » » | 3554900 | | 6437500 | |
| Préstamos Hipotecarios-Série B | | | | |
| En Casa Mátriz. » » | 7025700 | | | |
| En Agencias. » » | 7515800 | | | |
| Préstamos Hipotecarios-Série C | | | | |
| En Casa Matriz. » » | 7211650 | | | |
| En Agencias. » » | 7140750 | | | |
| Préstamos Hipotecarios-Série D | | | | |
| En Casa Matriz. » » | 8185500 | | | |
| En Agencias. » » | 10068300 | | | |
| Préstamos Hipotecarios-Série E | | | | |
| En casa Matriz » » | 5585000 | | | |
| En Agencias. » » | 8753100 | | | |
| Anualidades á cobrar Série A | 189884 | 250 | | |
| Anualidades á cobrar Série B | 128749 | 500 | | |
| Anualidades á cobrar Série C | 192584 | 250 | | |
| Anualidades á cobrar Série D | 45756 | | | |
| Renta de cédulas Série A | 2528447 | 250 | | |
| Renta de cédulas » B | 1267077 | | | |
| Renta de cédulas » C | 1461300 | 750 | | |
| Renta de cédulas » D | 96908 | | | |
| Cédulas anuladas Série A | 2764500 | | | |
| Cédulas anuladas Série B | 647600 | | | |
| Cédulas anuladas Série C | 257900 | | | |
| Cédulas anuladas Série D | 108200 | | | |
| Cédulas anuladas Série E | 4000 | | | |
| Cédulas anuladas Série A | 407500 | | 63000 | |
| Cédulas rescatadas Série B | 260850 | | | |
| Cédulas rescatadas Série C | 257900 | | | |
| Cédulas rescatadas Série D | 105550 | | | |
| Cédulas rescatadas Série C | 70000 | | | |
| Cédulas de depósito | 4944350 | | 209500 | |
| Mobiliario | 52559 | 035 | | |
| Alquileres | 2100 | | | |
| Utiles de escritorio | 44090 | 209 | | |
| Sueldos | 79548 | 400 | | |
| Gastos generales | 10818 | 110 | | |
| Casa del Banco | 238370 | 830 | | |
| Caja: existencia en efectivo | 31947 | 817 | 1237 | 500 |
| » depósito en el Banco N'nal. | 2486661 | 322 | 450979 | 410 |
| | 97607052 | 723 | 13521216 | 900 |

| PASIVO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Cédulas emitidas Série A | 20000000 | | 12796500 | |
| Cédulas emitidas Série B | 15000000 | | | |
| Cédulas emitidas Sárie C | 15000000 | | | |
| Cédulas emitidas Série D | 18362000 | | | |
| Cédulas emitidas Série E | 14342100 | | | |
| Interés del préstamo Série A | 2826015 | 500 | 319912 | 500 |
| Interés del préstamo Sárie B | 1776488 | | | |
| Interés del préstamo Série C | 1708763 | | | |
| Interés del préstamo Série D | 739088 | | | |
| Interés del préstamo Série E | 501973 | 500 | | |
| Amortizacion del préstamo id A | 397260 | 192 | 63982 | 500 |
| Amortizacion del préstamo id B | 258390 | 239 | | |
| Amortizacion del préstamo id C | 250122 | 699 | | |
| Amortizacion del préstamo id D | 105043 | | | |
| Amortizacion del préstamo id E | 71690 | 500 | | |
| Comision del préstamo Série A | 43365 | 750 | 33302 | 500 |
| Comision del préstamo Série C | 35889 | 250 | | |
| Comision del préstamo Série D | 21116 | | | |
| Comision de préstamo Série E | 43860 | 500 | | |
| Anualidades á pagar Série A | 104153 | 875 | | |
| Anualidades á pagar Série B | 11740 | 750 | | |
| Anualidades á pagar Série C | 38970 | 625 | | |
| Anualidades á pagar Série D | 7517 | 415 | | |
| Cédulas sorteadas á pagar Série A | 113200 | | 63000 | |
| Cédulas sorteadas á pagar id B | 130750 | | | |
| Cédulas sorteadas á pagar id C | 82550 | | | |
| Cédulas sorteadas á pagar id D | 97550 | | | |
| Cédulas sorteadas á pagar id E | 70000 | | | |
| Depositantes de cédulas | 4944350 | | 209500 | |
| Anualidades anticipadas | 166 | 500 | | |
| Intereses penales | 15694 | 603 | | |
| Fondo de reserva | 444183 | 941 | 31120 | 190 |
| Obligaciones pendientes | 9034 | 550 | | |
| Ganancias y pérdidas | 6441 | 246 | | |
| Propiedades rematadas | 22748 | 768 | | |
| Intereses Banco Nacional | 24834 | 320 | 3899 | 220 |
| | 97607052 | 723 | 13521216 | 903 |

Buenos Aires, Abril 30 de 1889.

Bº Vº

SANTIAGO RODRIGUEZ, Inspector General. — *Cárlos Brian*, Tenedor de Libros.

Publíquese
J. A. GARCIA
Presidente.

ALBERTO MENDEZ
Secretario.


# Vapores

## LA PLATENSE

### Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

### Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos.

### Para Salto y escalas

Vénus los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.
N 23 p.


# BANCOS


## BANCO DE LOCACION

**Capital social ps. 2.200,000 m|n**

**LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA**

Se reciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por o|o en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por o|o.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre, títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca de bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente: ANtonio H. Sala
Vice id 2º Alejandro Toranzos
Id id 2º José S. Alvarez
Tesorero Juan Neumeier
Pro-Tesorero A. Crosbie
Secretario Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria.
N61p.m

## De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito. Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterioro.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional....... 3 o/o
" particulares á premio........ ...... 5 "
" á oro á la vista................. sin interes
" á 60 dias,.......................... 2 o/o
" á 90 dias.......................... 2 "

COBRA

Por descuento de letras.................... 7 olo
" " " pagares................ convencional
Por créditos á descubierto................ 10 olo

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

## Banco «Union Nacional»

CAPITAL AUTORIZADO. . . . . . . . 5.000,000 PESOS
" SUSCRITO . . . . . . . . . 2.500,000 "

Queda abierta la suscricion de la segunda série de acciones de este Banco que se pagarán en la forma siguiente:

10 olo al suscribirse y el 90 o|o restante cuando el Directorio lo disponga con arreglo al art. 9º de los estatutos aprobados por decreto del Superior Gobierno Nacional de 28 de Febrero próximo pasado.

DIRECTORIO

Presidente: general O. Teodoro Garcia; Vice 1º D. Daniel C. Amadeo; Vice 2º D. Victor del Carril; Vocales Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Mihuel Laurencena, D. Honorio Acevedo; Suplentes: D. Carlos M. Caligniani, D. Ange Podestá; Gerente: D. Teodoro P. Medina.

Por mas datos ocurrir á la gerencia del Banco provisoriamente instalada en la calle Florida 84 (altos), como asimismo á cada uno de los señores Directores. no.22p.

## Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente............ 2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba........ 5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000....... 1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000.................. 6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante.... 5 "
" " en oro á 60 dias...................... 3 "
" " " " á 90 dias....................... 3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral.......... 7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o....................................... 9 "
Por adelantos en cuenta corriente................ 9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

## Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

**Capital 22.000,000 ps. oro**

*Oficina del Banco*: *calle Corrientes* 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| **Interés** . . . . . . . | **7** | **0|0 anual** |
| **Amortizacion** . . . . | **1** | » » |
| **Comision** . . . . . . | **1** | » » |
| **Total** . . | **9** | **0|0 anual** |

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1º de 1889—*M. Muñoz y Mainez*, secretario.
N.33pm.

## Banco de Cobranzas y anticipos

318 SAN MARTIN 318

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o|o despues de 60 dias y 8 olo despues de 90; San Martin 313.—*Juan Giannetti*, gerente. N 25 p.

## Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito.......... $ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva...................... » 1.000.000
Fondo de prevision.................... » 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: G. A. Cranwell, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Julio Dreher, Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Bafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,
Abogados—Dr. A. Tarnasel Dr. Adolfo Lascano.
Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $|1 hasta 1000........................... 7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante............ 6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista.............. 3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias....................... 5 id
Idem id de 60..................................... 6 id
Idem id de 90..................................... 7 id
A otros plazos, convencional

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.



# REMATES GENERALES

### Granja Nacional

RIVADAVIA 633 á 645 y PIEDRAS 1002

Direccion y casa central de remates y comisiones, calle Rivadavia 633 á 645. Esposicion de animales y casa de ventas, calle Piedras 1002 esqnina Europa. Corrales, casilla No. 4. Casa de remates y comisiones, establecimiento comercial de industrias rurales. Director propietario: Pedro A. Costa; corredor: Juan Garbone; martillero: Cárlos F. Jáuregui; Consignacion de haciendas: José M. Cervellon.—Ventas en remate de estancias, haciendas, campos, fincas, terrenos, muebles, mercaderias generales, etc., en la casa central ó fuera de ella; remates semanales en la casa central, calle Rivadavia 633 á 645, entre Florida y Maipú; remates periódicos de animales de raza, reproductores, carruajes, averias, plantas, útiles de ganaderia y labranza, granos, forrages, etc., en la esposicion y casa de ventas, calle Piedras 1002, esquina Europa.—Descuentos, hipotecas y comisiones en general.

Remates semanales—Los mártes y viernes á las 7 y 1|2 de la noche, en nuestra casa de artículos de bazar, menaje, cuadros, pianos, muebles, etc.

### Funes y Lagos

Sucesores de:
SANCHEZ Y MORENO
153 nuevo—SAN MARTIN—153 nuevo

### Pedro G. Gonzalez y Compañia

Sucesores de BOLLINI Y MURO
ESCRITORIO: BOLIVAR 193, nuevo


# LICITACIONES

## Ministerio del Interior

### Licitacion para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo

Se llama álicitacion por el término de treinta dias para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo bajo las bases siguientes:

1ª—Las obras por ejecutar son:

*a*) Escavacion del canal de entrada hasta la profundidad de 6m40 (21 pies) en aguas bajas ordinarias y 100 metros de ancho en el fondo con los taludes que se formen, cuyo volúmen se ha calculado en 2.400.000 m.

*b*) Escavacion del Riachuelo desde los malecones de entrada hasta el puente de Barracas con la misma profundidad de 6m (41 pies) y los anchos marcados en el plano, cuyo volumen está calculado en 1.200,000 metros cúbicos de los cuales 250,000 son de tosca.

Es entendido que el Gobierno podrá reducir el ancho indicado de 100 metros cúbidos, dice que ello de lugará reclamo alguno por parte del contratista.

*c*) Reconstruccion de 900 metros lineales de los malecones de entrada segun lo indican los planos.

*d*) Reconstruccion de muelles segun lo indican los mismos planos (actualmente son 300 mts. lineales)

*e*) La conservacion de los muelles, amarraderos y adoquinados existentes será de cuenta de los contratistas hasta la terminacion de las obras, quienes se obligarán á ejecutar las reparaciones que reclamen á los precios y en el término que se convendrá en cada caso con el Poder Ejecutivo, pudiendo este si lo creyese conveniente, contratar esas obras con otra persona.

*f*) Valizamiento del canal con boyas y plataformas en la forma que hoy lo está.

Podrán tambien indicarse y presupuestarse el sistema de boyas luminosas sistema Pienth ú otras análogas.

Base 2ª—Los precios por las obras serán imitarios y cada proponente deberá llenar la siguiente planilla:

*a*) Por metro cúbico de escavacion en el canal, en tosca $ en cualquier otro material.

*b*) Por metro cúbico de escavacion en el Riachuelo, en tosca $ en cualquier otro material.

*c*) Por metro cúbico de escavacion en tierra firme (ensanche).

Deberá indicarse el sistema de medicion de la materia escabada; es decir precio por metro cúbico medio en chatas y segun perfiles en el terreno.

*d*) Por metro lineal de malecon de madera dura con su relleno de piedra, completamente terminado, de acuerdo con los planos $.

*e*) Por metro lineal de muelle de madera dura completamente terminado de acuerdo con los planos......

*f*) Por cada boya con su correspondiente cadena y ancla, colocada en cualquisr punto del canal é iguales á los actuales.....

*g*) Por cada plataforma sobre doce pilotes de tea, en cualquier punto del canal é iguales á los escistentes.....

Base 3ª. En la propuesta se fijará en plazo único para la terminacion de todas las obras expresadas en los incisos a. b. c. del artículo 1º.

Base 4ª. El tren de bragado, utiles y piezas de repuesto que se encuentren en poder de la Comision Administradora de las Obras se entregará bajo inventario al contratista, quien deberá devolverlos á la terminacion de los trabajos en el estado en que los recibió.

Base 5ª. Se facilitará tambien al contratista, por el tiempo que duren las obras, el área de la isla que actualmente ocupa la Comision con el baradero y depósito de materiales, pudiendo el P. E. en todo tiempo limitar esa área estrictamente á las necesidades que á su juicio sean suficiente al objeto.

Base 6ª. El material dragado tanto del canal como del Riachuelo se vaciará en el Rio de la Plata, á una distancia que no perjudique la económica conservacion del canal ó podrá disponer de él, el contratista sin perjudicar las obras como queda dicho.—El Poder Ejecutivo, sin embargo, se reserva el derecho de indicar en cualquier tiempo otro punto mas inmediato donde se haga la descarga, sin que esto de derecho al contratista á reclamo de ninguna especie.

Base 7ª. El pago se hará mensualmente en virtud de los certificados mensuales que formularán entre el contratista y el ingeniero Inspector de las obras que nombre el Gobierno.

Base 8ª. Las propuestas se sujetarán estrictamente á este pliego de condiciones y no se tomarán en cuenta los que se aparten de él introduciendo modificaciones ú que se refieran solo á una parte de las obras.

Base 9ª. Para ver los planos y cualquier otro dato que necesiten los interesados, podrán ocurrir á la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, Rivadavia 631 todos los dias habiles de 11 á 4 p. m.

Base 10ª. Las propuestas se presentarán en papel sellado de 5 $ m|n y serán acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la orden del Minislro del Interior, por el importe del 1 o|o sobre el costo presupuestado de las obras ó su equivalente en titulos Nacionales avaluados á precio de plaza.

Base 11ª. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 19 de Julio á las 3 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno el Oficial Mayor y los interesados que deseen concurrir al acto.

Base 12ª. Los precios se establecerán en moneda nacional de curso legal.— Buenos Aires, Junio 16 de 1889.

El Sub-Secretario.

Nº66v.15J.

### Municipalidad de la Capital

## PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.

Por cuanto:
*El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente*

ORDENANZA:

Art. 1º Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municieipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.

Art. 2º En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud, la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.

Art. 3º Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.

Art. 4º En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el artículoanterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.

Art. 5º El D. E. hará confeccionar los planos del Palacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.

Art. 6º Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.

Art. 7º Comuníquese, etc

*Juan A. Boeri—N. Ballesteros*,
secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.
CRAMWELL.
*Eduardo P. Duran*,
secretario.

*El Intendente Municipal*

DECRETA:

Art. 1º Señálase el día 1º de Abril próximo á la 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.

Art. 2º Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.

Art. 3º Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1º del corriente, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.

Art. 4º Comuníquese, publíquese é insértese en el D. M.
CRANWELL.
*Eduardo P. Dura,n*
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 de 1889.
E8v1ab.
*Secretario.*

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1º de Abril próximo.

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:
*El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente*—

ORDENANZA:

Art. 1º Créanse dos premios como estimulo á los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,

Art. 2º El primer premio será de diez mil pesos m|n. y el segundo de cinco mil pesos m|n. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en imqortancia.

El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneraeion del 5 olo del importe total de dicha obra.

Art. 3º Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.

En los Coneulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,

*a*) El pliego detallado de condiciones.

*b*) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el eual esté gráficamente represen tado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.

En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas muñicipales de eualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.

Todos los demás dalos que la Intendencia juzgue oportuno.

Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.

Art. 4º Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal; serán espuestos en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.

Art. 5º Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI,
*Nicolás Ballesteros*
secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuníquese é insértese en el D, M.
CRAMWELL.
*Antero Carrasco*
Secretario.

E 9 v 1 A

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:
*El Intendente Municipal*

DECRETA:

Art. 1º Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—AÑO 1889».

Art. 2º Comuníquese, etc.

CRANWELL.
*Antero Carrasco*,
Secretario.